REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE ARBOLETES

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES, ANTIOQUIA

PRESUPUESTO GENERAL

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GRAL.	ESPECIFICACIONES PART.	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
EXPLANACIONES								
1	201,12	INV 201-13		Remoción de especies vegetales	un	#N/D	#N/D	#N/D
2	201,14	INV 201-13		Remoción de ductos de servicios existentes	m	#N/D	#N/D	#N/D
3	201,17	INV 201-13		Traslado de postes	un	#N/D	#N/D	#N/D
4	210.2.2	INV 210-13		Excavación en material común de la explanación y canales	m3	#N/D	#N/D	#N/D
5	220,1	INV 220-13		Terraplenes	m3	#N/D	#N/D	#N/D
6	230,1	INV 230-13		Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales	m2	#N/D	#N/D	#N/D
7	231,1	INV 231-13		Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	m2	#N/D	#N/D	#N/D
Subtotal								**#N/D**
AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES								
8	310,1	INV 310-13		Conformación de la calzada existente	m2	#N/D	#N/D	#N/D
9	320,3	INV 320-13		Sub-base granular clase C	m3	#N/D	#N/D	#N/D
Subtotal								**#N/D**
PAVIMENTOS DE CONCRETO								
10	500,1	INV 500-13		Pavimento de concreto hidráulico	m3	#N/D	#N/D	#N/D
Subtotal								**#N/D**
ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
11	600.2.3	INV 600-13		Excavaciones varias en material común en seco	m3	#N/D	#N/D	#N/D
12	610,1	INV 610-13		Rellenos para estructuras con suelo	m3	#N/D	#N/D	#N/D
13	610,2	INV 610-13		Rellenos para estructuras con recebo	m3	#N/D	#N/D	#N/D
14	610,7	INV 610-13		Rellenos con arena	m3	#N/D	#N/D	#N/D
15	630,1	INV 630-13		Concreto Clase D simple de resistencia 21 MPa para andenes	m3	#N/D	#N/D	#N/D
16	640,1	INV 640-13		Acero de refuerzo Fy 420 MPa	kg	#N/D	#N/D	#N/D
17	663,1	INV 663-13		Tubería de plástico tipo PVC, norma NTC-382, de diámetro 75 mm	m	#N/D	#N/D	#N/D
18	663,2	INV 663-13		Tubería de plástico tipo PVC, norma NTC-3722, de diámetro 200 mm	m	#N/D	#N/D	#N/D
19	663,3	INV 663-13		Tubería de plástico tipo PEAD, norma NTC-4585, de diámetro 315 mm	m	#N/D	#N/D	#N/D
20	672,3	INV 672-13		Bordillo de concreto vaciado in situ; incluye la preparación de la superficie de apoyo	m	#N/D	#N/D	#N/D
21	672,4	INV 672-13		Bordillo de piezas prefabricadas de concreto; incluye la preparación de la superficie de apoyo	m	#N/D	#N/D	#N/D
Subtotal								**#N/D**
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD								
22	710,1	INV 710-13		Señal vertical de transito tipo 1 con lámina retrorreflectiva tipo III (60x60) cm	un	#N/D	#N/D	#N/D
Subtotal								**#N/D**
OBRAS VARIAS								
23	820,1	INV 820-13		Plantación de árboles (tipo paisajístico)	un	#N/D	#N/D	#N/D
Subtotal								**#N/D**
TRANSPORTE								
24	900,2	INV 900-13		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m)	m3/km	#N/D	#N/D	#N/D
Subtotal								**#N/D**
URBANISMO Y OTROS								
25	25,1		25P-21	Tableta guía de movimiento táctil para discapacitados en loseta prefabricada en concreto 20x20x6 con textura acanalada, ancho de franja = 0.2m, incluye instalación sobre capa de mortero 1:4 de 4cm y arena de sello	m	#N/D	#N/D	#N/D
26	26,1		26P-21	Franja demarcadora visual en adoquín en concreto forma rectangular de 20x10x6 cm incluye instalación sobre capa de mortero 1:4 de 4cm y arena de sello	m	#N/D	#N/D	#N/D
27	27,1		27P-21	Zona dura en adoquín en concreto forma rectangular colores y tramado según diseño de 20x10x6 cm incluye instalación sobre capa de mortero 1:4 de 4cm y arena de sello	m2	#N/D	#N/D	#N/D
28	28,1		28P-21	Alcorque hueco cuadrado de 0.50x0.50 m en concreto de 17.5 MPa tipo E, incluye base de 3 cm en mortero 1:3	un	#N/D	#N/D	#N/D
29	29,1		29P-21	Contenedor de raíces en bloque macizo #4 de 10x20x30 cm, alcorque prefabricado de 0.65x0.65 m, arena negra y lecho filtrante	un	#N/D	#N/D	#N/D
30	30,1		30P-21	Rampa de acceso peatonal para discapacitado en concreto de 17.5 MPa tipo E y loseta tipo alerta táctil en adoquín de concreto, incluye bolardos alto en hierro M63 según diseño	un	#N/D	#N/D	#N/D
31	31,1		31P-21	Vado de acceso peatonal para discapacitado en concreto de 17.5 MPa tipo E y loseta tipo alerta táctil en adoquín de concreto, incluye bolardos alto en hierro M63 según diseño	un	#N/D	#N/D	#N/D
Subtotal								**#N/D**
SANEAMIENTO BÁSICO								
32	32,1		32P-21	Construcción de conexiones domiciliarias, entre 1 y 6 m (la tubería principal se encuentra del mismo lado de la instalación). Incluye toda la instalación desde el collarín, excavación para localización de tubería, todos los accesorios de PVC necesarios, disposición de sobrantes y conexión al usuario hasta 1.3 m de intradomiciliaria, tubería PF+UAD 20mm, adaptadores PF+UAD 20 mm	un	#N/D	#N/D	#N/D
33	33,1		33P-21	Entibado permanente continuo en madera, consiste en tablones de 0.05x0.3x4.5m, largueros de 4x4"x4,5m, correas de 2x4"x4,5m, para excavaciones entre 1.5 m y 5 m de profundidad	m2	#N/D	#N/D	#N/D
34	34,1		34P-21	Construcción de conexiones domiciliarias para alcantarillados con kit domiciliar en PVC (incluye caja de inspección domiciliaria de 0.6x0.6x0.8 m en concreto de 21 MPa (3000 psi), tubería PVC acometida domiciliaria Ø160 mm (6"), kit silla yee Ø200x160 mm y acondicionador	un	#N/D	#N/D	#N/D
Subtotal								**#N/D**
							SUBTOTAL OBRAS	**#N/D**

PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO - PMT	#¡REF!
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PMA	#¡REF!
TOTAL OBRAS	**#N/D**
TOTAL INTERVENTORÍA	**#¡REF!**
VALOR TOTAL	**#N/D**

VALOR TOTAL EN LETRAS: **DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS M/C**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 3: El A.I.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

NOTA 4: El reconocimiento económico de los requerimientos ambientales exigidos por las autoridades ambientales, y/o sociales que son de obligatorio cumplimiento, serán reconocidos a cargo de reembolso de gastos (afectados por un % de administración).

NOTA 5: Los costos correspondientes a Bioseguridad emanados de la Resolución No. 666 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, están contemplados dentro del desglose del PMA.

DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE
ADMINISTRACION	**A=**	25%
IMPREVISTOS	**I=**	1%
UTILIDAD	**U=**	4%
TOTAL A.I.U.	**A.I.U.=**	30%